

Documento	Acta de la sesión	P12.500.41_ACT
Expediente	3/2019/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial. Sesión constitutiva del Consejo Sectorial de la Mujer	

CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 de octubre de 2019.

Lugar de celebración: Sala de la Chimenea de la Casa Consistorial.

Carácter de la sesión: Ordinaria.

Hora de inicio: 11:35 h.

Hora de fin: 13:00 h.

ASISTENTES:

ASOCIACIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE
Cruz Roja	Silvia Morales Calvo, disculpa asistencia M ^a Luisa de Pablo Marina, ausente
APYFIM	Paloma Heredia Rey
ESPAVILA	Marta García Arribas, ausente
Gerencia de SS.SS. de la JCyL	M ^a Ángeles Hernán Manso, disculpa asistencia M ^a del Pilar Gómez Martín
Subdelegación del Gobierno	
Asociación Amas de Casa	Mercedes Herrero Cerezo
Dirección Provincial de Educación	
Coordinadora de Personas con diversidad funcional	Seila Cobo Mirasierra
AMUDIS CYL	M. ^a Antonia Gómez Crespo
ISMUR	Beatriz González Yuste
Secretaria de Mujer de CC.OO.	M. ^a Pilar García Santamaría
Secretaria de Mujer de UGT	Yolanda Lucía Arcones
Cáritas Diocesana	Irene Martín Huertas
FEMUR	Rosa Salinas Velasco
Fundación Secretariado Gitano	Luis Martínez Cuadrado, disculpa asistencia Rubí Miranda Sánchez
Cátedra de Género UVA	Susana de Andrés, disculpa ausencia
Mujeres Inquietas	
Segoentiende	Belén Herrero Marcos



Rpte. grupo municipal PP	Azucena Suárez del Pozo
Rpte. grupo municipal PSOE	Andrés Torquemada Luengo
Rpte. grupo municipal C's	Fco. Javier García Crespo
Rpte. grupo municipal Podemos	Carmen Martín Arranz
Rpte. grupo municipal IU	Ángel Galindo Hebrero, ausente
Ayuntamiento de Segovia	Ana Peñalosa Llorente, Presidenta Consejo
Ayuntamiento de Segovia	Rebeca Blanco Carrasco, AIO Israel González Sanz, secretario

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

En la ciudad de Segovia, en el lugar y fecha indicados, se reunieron bajo la presidencia de Doña Ana Peñalosa Llorente las personas que integran el Consejo de la Mujer al objeto de celebrar la sesión, con el carácter más arriba indicado.

Abierta la sesión por la presidencia, se pasó a conocer los asuntos que integran el orden del día de acuerdo con lo siguiente:

1. Constitución del Consejo Sectorial de la Mujer.

En primer lugar, toma la palabra Dña. Ana Peñalosa Llorente, quién se presenta a las personas asistentes como nueva presidenta del Consejo, conforme refleja el art. 9 "Presidencia del Consejo" del reglamento del Consejo Sectorial de la Mujer, designada por Decreto de Alcaldía de 26 de agosto de 2019.

A continuación, invita a las personas asistentes a realizar una ronda de presentaciones indicando quiénes son y la entidad a la que representan.

Tras la ronda de presentaciones, se informa que según consta en el reglamento faltan entidades por confirmar la nueva designación; como son Subdelegación del Gobierno, por jubilación de su representante y la Dirección Provincial de Educación, por estar a la espera de nombrar nuevos técnicos asesores.

Respecto a la representación de asociaciones de Mujeres, estamos a la espera de Mujeres Inquietas, quién hasta la fecha todavía no se ha pronunciado si van a seguir formando parte del consejo o no. La presidencia acuerda el contactar con ellas.

Por todo lo anteriormente expuesto se propone y aprueba la constitución del Consejo Sectorial de la Mujer.



2. Composición de las comisiones de trabajo.

La presidenta explica que anteriormente el Consejo se distribuía en 5 comisiones de trabajo que eran las siguientes:

1. Comisión de Empleo y Formación.
2. Comisión de Violencia de Género.
3. Comisión de Educación y Sensibilización.
4. Comisión de Inclusión e Integración Social.
5. Comisión Extraordinaria de Concentraciones.

La presidencia, por razones de operatividad, ya que alguna de las comisiones lleva mucho tiempo sin convocarse, cree conveniente que se reduzcan en número.

Las personas asistentes acuerdan que la comisión de Educación y Sensibilización se incluya en la comisión de Empleo y Formación y las comisiones de Inclusión e Integración Social y la extraordinaria de Concentraciones se incluyan en la de Violencia de Género, pasando a **ser dos las comisiones** que engloben el trabajo de todas las materias que se traten durante el año.

Al reestructurar dichas comisiones, se considera necesario solicitar a las personas representantes de las asociaciones y entidades quiénes van a participar en ellas en un primer momento.

Posteriormente, el equipo técnico de Igualdad del Ayuntamiento, consultadas las entidades ausentes en la reunión, enviará el documento definitivo de las entidades que forman parte de cada comisión.

Provisionalmente, la nueva composición resultaría ser la siguiente:

• **Comisión de Empleo, Formación y Educación:** Espávila, Cruz Roja, Cáritas, CC. OO, UGT, ISMUR, Fundación Secretariado Gitano, M^a. Del Salto, FEMUR, Dirección Prov. De Educación, Cátedra de Género de la UVA y Segoentiende.

Invitaciones especiales: Religiosas de M^a Inmaculada, Asociación San Vicente de Paúl y la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Segovia.

• **Comisión de Violencia de Género:** Cruz Roja, Subdelegación del Gobierno, Gerencia de Servicios sociales, APYFIM, AMUDIS, Segoentiende, M^a Del Salto, ISMUR, Cátedra de Género de la UVA, FEMUR, UGT y CC. OO.

3. Organización del 25 de noviembre, Día Internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres.

La presidenta del consejo, informa sobre las distintas propuestas externas que durante este tiempo se han ido recibiendo en la Concejalía, desde teatro, conciertos, cortos, títeres hasta recitales de poesía, superando el presupuesto con el que se cuenta, pero con posibilidad de adaptarlo si se optara por alguna de ellas. No se llega a concretar.

Código de identificación único 12433050434625634463	Página 3 de 6
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



Del mismo modo, se propone que se podría hacer “el Semáforo de la Violencia” que consiste en ir mostrando con colores y frases de concienciación y prevención el grado de Violencia de Género. Se visualiza entre los asistentes una muestra del mismo. Se podría ejecutar por medio de unas lonas colocadas en unos soportes **trifásicos** (estructuras metálicas en forma de prisma).

La representante de Segoentiende, indica que sería positivo poder aprovechar este material para poder llevarlo a las concentraciones mensuales Contra la Violencia de Género.

El representante de grupo político Ciudadanos, propone que se intente hacer el diseño de forma circular, resaltando mucho más el color rojo del semáforo con sus frases, ya que como bien dice, a este tipo de actos suelen acudir personas que ya están previamente sensibilizadas y con esta iniciativa se puede captar la atención del resto de población civil.

El representante del grupo político PSOE, propone que la colocación de los semáforos sea de manera evolutiva, a lo largo de la Calle Real, pudiendo colocarse uno verde en la Plaza del Azoguejo, el amarillo en la Plaza de San Martín y el rojo en la Plaza Mayor.

Por parte de la presidencia se informa que todo ello dependerá del presupuesto íntegro del acto.

La temporalidad sobre la colocación de éstos trifásicos, sería durante la programación de las actividades del 25 de noviembre (una semana o diez días aproximadamente) para que no pierda fuerza el mensaje.

El técnico del Ayuntamiento aprovecha para solicitar a las asociaciones y entidades las programaciones de sus actividades y señala la conveniencia de no coincidir en el tiempo con el festival de MUCES, para no superponer actividades.

La representante de APYFIM, expone que sería adecuado que, durante el festival de MUCES, se pudiera proyectar entre un corto y otro, el vídeo del Ministerio de concienciación sobre la Violencia de Género. El técnico del Ayuntamiento y el anterior presidente del consejo, explican las dificultades que tuvieron anteriormente para ello. La actual presidenta se compromete a hablar con la concejala de cultura, para que se pueda llevar a cabo.

Tanto la representante de UGT, como la representante de M^a Del Salto, exponen las actividades que realizarán en la programación de actos sobre el día 25 N, de igual forma, tanto la AIO como el técnico del Ayuntamiento informan, que como en años anteriores, se les hará llegar un correo con los ítems a seguir, para que de forma estructurada completen la información de la actividad a realizar. Se fija como fecha límite de entrega de las actividades a programar por parte de cada entidad el **15 de noviembre**, para contar con el tiempo suficiente para diseñar el tríptico y cartel y presentar la programación en rueda de prensa.

La presidenta del consejo, propone como actividad central del día 25 N la **lectura de un manifiesto**, con los datos de las víctimas de violencia de género, eliminando así la concentración del mes de noviembre. La lectura de dos testimonios de víctimas de violencia de género, realizada por dos hombres. La AIO propone que sean dos testimonios con un final esperanzador, para evitar incidir en el drama y que se visibilice que salir de esta situación es posible.



La representante de ISMUR será la encargada de elegir los testimonios en sus grupos de mujeres y la elección de los dos hombres para su lectura.

Otra de las partes del acto, a propuesta de la presidenta del consejo, sería una **representación teatral infantil**, aproximadamente de unos 10 minutos de duración, para la concienciación del público. Las personas que lo llevarían a cabo serían las encargadas de realizar el “programa Actuamos” que ya viene realizando estas obras en distintos colegios de la ciudad.

El representante del grupo político de Ciudadanos, propone hacer un “Escape City” una gymkana, donde chicas y chicos tengan que cooperar para resolver el juego. Se acuerda de manera unánime retomar esta actividad de cara al 8 de marzo por ser una actividad más propia de igualdad que del día que se quiere conmemorar.

Además de lo anteriormente expuesto, se informa que la **pancarta** utilizada el año pasado sobre las víctimas se volverá a colocar cambiando los dígitos y colgando de nuevo el gran **lazo** morado.

La representante de APYFIM, propone, que para la visibilización de las víctimas, se podían realizar muñecos de papel en color morado que simbolicen el mismo número que el de víctimas desde que se recogen estadísticas (2003). Ante la complejidad y los obstáculos que se pudieran producir ese día, como la climatología, se acuerda que esta propuesta se volverá a tratar en la siguiente reunión.

En resumen, el acto del día 25 de noviembre a celebrar en la Plaza Mayor (templete) tendría el siguiente orden:

1. Lectura de un manifiesto, con los datos de las víctimas.
2. Lectura de 2 testimonios por parte de 2 hombres con final esperanzador.
3. Teatro infantil (10 minutos) en el templete.
4. Colocación de trifásicos, pancarta y lazo.

4. Ruegos y preguntas.

La presidenta informa que lo tiene que consultar, pero que se va a tratar de dar forma a las concentraciones puesto que es habitual que a ellas vayan siempre las mismas personas que ya están concienciadas, sin aumentar la participación de la gente que transita por la zona. Por ello, la concentración del mes de noviembre no se llevará a cabo sino que se nombrarán las víctimas en el mismo acto a celebrar el 25 N. Las personas que acuden a la reunión muestran la misma opinión al respecto.

La representante de AMUDIS Castilla y León, propone que se cambie el nombre del Consejo Sectorial de la Mujer, por no parecerle muy adecuado. La presidenta acuerda estudiarlo.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 finaliza la reunión y se fija la próxima reunión para el **5 de noviembre a las 10:30 en la sala de la chimenea del Ayuntamiento de Segovia.**



Sometida la presente a aprobación del Consejo, en la sesión celebrada el 5 de noviembre, resultó aprobada por unanimidad sin ninguna salvedad y para que así conste lo firma la Presidencia conmigo el Secretario, en Segovia.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Código de identificación único 12433050434625634463	Página 6 de 6
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	